ESTEFANIA GONZALVO GUIRADO (1 de 1)
Batlessa Presidenta
Data Signatura: 02/11/2026
HASH: dc7ace072c9684edcce3a677d63c8d7b

Expediente núm.: 1654/2026

Asunto: Anuncio resultado definitivo segundo ejercicio y convocatoria tercer ejercicio – TAG

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos de trabajo

ANUNCIO

Para el general conocimiento, se hace saber que según el Acta del Tribunal de día 30 de octubre de 2026, se han resuelto las alegaciones presentadas, se han aprobado los resultados definitivos del segundo ejercicio y se ha acordado convocar el tercer ejercicio del proceso selectivo de TAG , son los siguientes:

«(…)

Visto que, el 26 de octubre de 2026, se publicó las calificaciones provisionales del segundo ejercicio del presente procedimiento selectivo.

Visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria que los aspirantes dispondrán de un plazo de tres (3) días hábiles, desde el día siguiente a la publicación del anuncio con los resultados provisionales en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, para efectuar las reclamaciones u observaciones oportunas o solicitar la revisión de su examen ante el tribunal, el cual finaliza día 29 de octubre de 2026.

Visto que, por parte de la aspirante Catalina Servera Massanet, se ha presentado escrito mediante registro de entrada núm. 2026-E-RE-13899, de 29 de octubre de 2026, en el que solicita: *“ Còpia dels exercicis realitzats per els apirants amb les notes de cada tema d'acord amb la Base 6ª 1.2 i les correccions fetes pel Tibunal en el seu cas.”,* el tribunal califica como petición/acceso a documentación obrante en el expediente y no alegación.

En este sentido y visto que la pruebas se encuentran custodiadas en las dependencias municipales del Ayuntamiento junto con la demás información, se acuerda reunirse el próximo lunes día 2 de noviembre de 2026, para la remisión y preparación de la documentación solicitada por la aspirante.

Por tanto, y visto que no consta ninguna alegación presentada a la segunda prueba, por lo tanto las calificaciones definitivas de la segunda prueba son las siguientes:

Nombre	Apellidos	DNI	Calificación definitiva segunda prueba
Adelina Elena	Ghetau Negru	***9742**	No apta

Codi Validació: 3XAXHFZCFXPDF5GSW44DX9P55
Verificació: https://andratx.sedelectronica.es/
Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 1 de 2

Lucia	Segura Monserrat	***8491**	6.67
Catalina	Servera Massanet	***1563**	No apta

De acuerdo con lo previsto en las bases, la no superación del ejercicio tendrá carácter eliminatorio del procedimiento.»

Por otro lado, según el acta del tribunal de día 30 de octubre de 2026, se acuerda que **el tercer ejercicio**, se desarrollará día **16 de noviembre de 2026, a las 09:30h horas en el despacho de Secretaria del Ayuntamiento de Andratx.**

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

ANDRATX – DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Codi Validació: 3XAXHFZCFXPDF5GSW44DX9P55
Verificació: https://andratx.sedelectronica.es/
Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 2 de 2